MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N°73

DIA	:	10 DE ABRIL DE 2023
HORA	:	09: 00 HRS.
PRESIDE SR. ALCALDE	:	SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
SECRETARIO MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIA DE ACTAS	:	SRTA. VICTORIA MARDONES BASTIAS
ASISTEN	:	**SEÑORES CONCEJALES** FELIPE OSSES CERNA ROSANNA RATHGEB FUENTES IVÁN LUENGO CASTILLO FERNANDO CONTRERAS BOISIER FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

TA B L A:

1. Aprobación Acta N°72
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Informe de Licitaciones
6. Informe de Comisiones
7. Contratación Licitación Mejoramiento Complejo Educacional Luis Durand D.
8. Proyecto "Construcción oficina turismo y baños públicos en plaza de armas".
9. Solicitudes Usufructo y Servidumbre Efe.
10. Licitación Pública “Servicio Aseo Calles y Mantención Áreas Verdes TGN”
11. Licitación Pública “Servicio Operación Vertedero Municipal de Traiguén”
12. Contratación a honorarios operarios AOMA.
13. Acuerdo Reparatorio Fabián Llanca Nahuelpi.
14. Modificación Presupuestaria Municipal (2).
15. Modificación Presupuestaria DAEM (1)
16. Modificación Presupuestaria DSM (2).
17. Contratación a honorarios Enfermera Programa Fortalecimiento R.R.H.H.
18. Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN ★ SECRETARÍA MUNICIPAL ★

DESARROLLO:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 10 de abril de 2023.

1) APROBACIÓN ACTA N°72

Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°72?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En la página nro 15, en el cuarto párrafo de abajo hacia arriba, luego de la intervención del encargado de rentas y patentes, consulté por el monto de la patente comercial que está pagando el inversionista con tasa preferencial, don Roberto Arratia informó que es un monto de $49.125.857 semestral.
En la página nro 16, en el acuerdo nro 1, el título Solicita Terreno en Comodato, Iglesia Misión Pentecostal Cielo nuevo y Tierra nueva, está debajo de la votación, se des configuró, lo mismo ocurrió en la página nro 18, al final del acuerdo nro 6, Ingresa a la sala de concejo Municipal la sra. Carmen Gloria Correa Aranzaes, debe ir el punto Modificación Presupuestaria DSM. Luego en la página nro 27, en el sexto párrafo, cuando intervengo respecto al nuevo proyecto, del segundo bandejón de avenida Suiza, yo digo: "El problema del riego de la avenida no se va a solucionar con la segunda etapa", no estoy haciendo una afirmación, quise hacer una consulta.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: En la página nro 16, en el tema de la tasa diferenciada a empresas de inversiones, en la votación dice que yo apruebo, pero yo rechacé y no están todas mis intervenciones.

Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Acta N°72.

2) CORRESPONDENCIA:

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los correos electrónicos enviados en virtud de la Sesión de Concejo Municipal N°72 de fecha lunes 27 de febrero y sus respectivas respuestas.

Don Jorge Tapia
Director (s) Fomento Productivo
La usuaria Sra. Marta Herte del sector Antofagasta, señala que no ha habido reposición del servicio del agua potable. Por lo cual, el Concejo Municipal solicita información.

Respuesta: Estimado Secretario Municipal: Junto con saludar, informo a usted que el caso de la Sra. Marta Herte fue solucionado el mismo día del requerimiento, el retraso de la entrega de agua se produjo debido al cambio de proveedor el cual aún no conoce muy bien los recorridos. Se contactó a la usuaria para explicar la situación y fue comprendida por ella.

SR. ALCALDE
SRA. Y SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE TRAIGUÉN

Junto con saludarlos y saludarlas, por medio del presente solicito a Ustedes que tengan a bien recibir el Informe del Cuarto Trimestre del año 2022, el cual se elabora para dar cumplimiento al Art. 29, Letra d), de la Ley N° 18.695 de Municipalidades, donde se establece que la Unidad de Control Interno debe informar al Concejo Municipal sobre el estado de avance del ejercicio presupuestario, el estado de cumplimiento en el pago de las cotizaciones previsionales, los descuentos voluntarios, las indemnizaciones, el perfeccionamiento docente, el cumplimiento de límites legales establecidos para gastos en personal a contrata y a honorarios y los aportes al Fondo Común Municipal.
Si alguno de los integrantes del Concejo Municipal necesita un ejemplar impreso en papel, firmado por el suscrito, lo puede solicitar a este correo y se le entregará oportunamente.
De igual forma, si se requiere una explicación sobre algún tema en particular, también bastará con solicitarlo y se hará con la mayor disposición.
Se adjunta el informe y los anexos que se utilizaron para hacer el análisis presupuestario.

Para: Don Herman Garrido Paz
Director de Tránsito

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan preocupación por la alta velocidad por la que transitan algunos conductores en el pasaje Quichamahuida, población Los Graneros. Por lo que solicitan su evaluación y posterior intervención según corresponda.

Don Sergio Jara
Director Cementerio Municipal

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan preocupación por:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Microbasural en el sector norte del cementerio, por lo que solicitan un plan de manejo para la adecuada eliminación de los residuos.
- Malos olores en los nichos nuevos, donde hay sólo un difunto, por favor evaluar y tomar las medidas correspondientes.

RESPUESTA SERGIO JARA CASTILLO:
INFORME:
En primer lugar, de acuerdo a antecedentes, respondemos la segunda solicitud, respecto a "Malos olores en los nichos nuevos, donde hay sólo un difunto".
Para una respuesta técnica se solicitó a la dirección SECPLAN, encargada del proyecto "bloques de Nichos" en el sector SUR del cementerio, que será además el Cierre Perimetral del Cementerio Municipal de Traiguén, del límite Sur. Nos ceñimos a la respuesta Secplan, que concluye la inexistencia de malos olores.
Podemos agregar que para todos los casos de sepultación en nicho, este se sella con una corrida de ladrillos con mezcla, y luego se estuca o revoca, dando así la solidez de la sepultación en nicho.
Sin embargo es válido recordar que dependiendo de los ataúdes, y del sellado de los mismos, cuya fiscalización de calidad le corresponde a la SEREMI DE SALUD, y por otro lado, también del grado de daño del cadáver por temas de accidentes o por enfermedades que provocan descomposición acelerada, podría llegar a suscitar algún grado de malos olores, casi exclusivamente en casos de sepultaciones en Nicho, ya que en el caso de sepultaciones en tierra, por el volumen de tierra que se deja sobre el ataúd, esta situación es menos probable que suceda.
Con respecto a la primera preocupación mencionada, respecto a "Micro-basural" "en el sector norte del cementerio, por lo que solicitan un plan de manejo para la adecuada eliminación de los residuos", respondemos en primer lugar que este tema se nos planteó por vecinos de ese sector, desde el año pasado, mes de Septiembre aproximadamente.
El mismo reclamo lo recibió hace poco, el Alcalde Don Ricardo, y lo conversamos, rindiéndole cuenta de lo sucedido.
Lo primero señalar que desde la creación de los patios 13 primero (año 2004) y 12, luego (año 2013), y a medida que las sepultaciones avanzaron hacia el Norte, y se alejaron más del sector de la cancha (límite Sur), crearon el segundo lugar de acopio de "basuras" que se generan con la visita de los deudos al cementerio. Estas basuras consisten principalmente en flores naturales y artificiales, más algunos elementos de adornos de plástico o globos. En ocasiones restos de comidas o bebidas, y restos de demoliciones de construcciones, para reconstrucción.
Desde el comienzo de nuestro período, en ambos sectores de acumulación de basuras, vimos la necesidad que cada cierto tiempo, debíamos reordenar los desechos con maquinaria, retro excavadora, y hasta el día de hoy lo hacemos entre 3 a 4 veces en el año.
Desde antes del año 2020, empezamos a colocar cebos para combatir ratones. El año 2020, el municipio contrató, a través del departamento de Aseo y Ornato, servicio de desratización, que nos permitió estandarizar el proceso, ahora instalando trampas de pvc con el cebo de veneno para los ratones.
Sólo en una segunda ocasión usamos a otra empresa para este mismo fin. Nosotros copiando a las empresas hemos desratizado hasta tres veces por año.
MEDIDAS CONCRETAS ADOPTADAS POR RECLAMO EN SECTOR NORTE (PATIO 12):
-Aumentamos la frecuencia de re acumulación de basura con retro excavadora por lo menos cinco veces al año, en ambos sectores.
-A solicitud de la afectada, vaciamos escombros de tierra con camión tolva municipal y luego se esparció con retro excavadora.
-Realizamos con frecuencia desbroce de pastizal y zarzamora en sector aledaño a basuras.
-Gracias a donación de plantas de árboles, por parte de nuestro benefactor, Don Medardo Lagos, se plantó en ese sector aledaño, como una forma de mitigar la visión desde la Villa vecina.
-A solicitud del Alcalde aumentamos a 1 vez por mes la instalación de "trampas cebos" con veneno para ratones.
-Desde nuestra llegada a la administración, el Sr. Alcalde, don Ricardo, me solicitó especialmente, el aprovechamiento de desechos orgánicos, como compost. (Tierra de hoja). Ya lo implementamos hace tres años, en conjunto con dpto. de Aseo y Ornato. Una instalación en sector cerrado con pandereta en sector Sur del cementerio, a un costado de patio 5, habiendo ya "cosechado" dos temporadas, el dpto. de aseo y ornato municipal.
PLAN SOLICITADO POR HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TRAIGUÉN.
Este plan reúne varios anhelos ya conversados anteriormente con el Sr. Alcalde Don Ricardo y con el ex Administrador Municipal, don Gustavo:
1.- Aumentar el uso del espacio generado para la acumulación de residuos orgánicos pequeños (hasta ahora sólo hojas) a residuos de mayor tamaño.
NECESIDAD: Compra de chipiadora de ramas de hasta 2".
2.- Trasladar desde el sector norte de acumulación de basuras al lugar de acumulación actual de hojas (COMPOSTAJE), ramas y desechos orgánicos.
NECESIDADES: Compra de una camioneta utilitaria con pickup plano.
Compra de 2 barredoras manuales para hojas.
Compra de una mini excavadora.
Instalación de contenedores de reciclaje en puntos estratégicos por lo menos 4 puntos.
Contratar a un auxiliar encargado de reciclaje.
Comprar una podadora de altura, tipo motosierra con brazo extensible.
3.- Continuar con los planes de desratización y extenderlo al lugar de acopio de basura del sector Sur.

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

4.- Continuar con reordenamiento frecuente de dos puntos de acumulación.
5.- solicitar a Dpto. de Aseo y Ornato, aumentar frecuencia de desmalezado del canal Chumay, frente a ambos puntos de acumulación de basuras.

Para: Sra. Ximena Palma Romo
Directora Secplan
Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan preocupación por:
- El mal estado de algunos caminos, por lo que, sugieren considerar el asfalto como solución definitiva para los próximos proyectos urbanos y rurales.
- El mal estado de algunos puentes, por lo que, sugieren considerar estructuras metálicas, por ejemplo, como solución definitiva para los próximos proyectos urbanos y rurales.
- El club deportivo municipal no tiene sede, se solicita evaluar la situación de dicho club para, posiblemente, postular a un proyecto de sede.

Respuesta:
1.- El mal estado de algunos caminos, por lo que, sugieren considerar el asfalto como solución definitiva para los próximos proyectos urbanos y rurales
Respuesta: es como bien amplia, podría definir qué caminos son.
2.- El mal estado de algunos puentes, por lo que, sugieren considerar estructuras metálicas, por ejemplo, como solución definitiva para los próximos proyectos urbanos y rurales.
Respuesta: respecto de los puentes nos ha llegado solicitudes de los vecinos, lo que haremos en el mes de abril, el profesional Pablo Sáez Ingeniero Civil realizar un informe técnico enunciando el estado actual de los puentes de la Comuna, el cual remitiremos al MOP, para ver la posibilidad de que ellos financien diseño y ejecución de estos.
3.- El club deportivo municipal no tiene sede, se solicita evaluar la situación de dicho club para, posiblemente, postular a un proyecto de sede.
Respuesta: Se postuló un proyecto de sede Multipropósito de (fútbol) en el estadio Omar Dibs, con recursos FRIL, estamos subsanando observaciones, quedará presentado en abril.

Para: Sra. Ximena Palma Romo
Directora Secplan
Respecto a los caminos, se refiere que cualquier proyecto que se presente a futuro, para mejorar las carpetas de rodado, se considere en asfalto y no ripio.

Don Isaías Huaiquimil Retamal
Director Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan preocupación por:
- Presencia de basura, que dejan personas, entre calle Ignacio Carrera Pinto y el acceso oriente a Traiguén (Los Graneros). Por lo que solicitan operativos recurrentes de limpieza.
- Ramas de avanzado crecimiento que afectan la visibilidad en el camino que conecta la calle Ignacio Carrera Pinto con la carretera. Por lo que solicitan operativos esporádicos de poda.
- Sugieren hacer limpieza de canal y tubería, ubicado al lado de la frutería "Luchito" en calle Ignacio Carrera Pinto.
- Vecinos de Población Los Héroes solicitan retirar contenedor de basura.
- Solicitan realizar operativo de limpieza en la carretera entre el sector Guacolda y sector Balmaceda.

Don Francisco Puentes
Encargado de maquinarias

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan preocupación por:
- Puente en mal estado al final de calle Belisario Prat (ex matadero) por lo que solicitan hacer llegar vigas al interesado, según lo conversado durante el concejo.
- Solicitan descongestionar canal ubicado en calle Balmaceda, sector Villa Alberto Levy.
Respuesta: Yo participe de esa sesión y no fue lo que solicitó el Concejal Contreras. Él dijo que la persona iba a retirar las Vigas.
Y los canales lo ve don Isaías Huaquimil.

Don Juan Carlos Zapata Arriagada
Inspector Municipalidad de Traiguén

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan preocupación por el estado en que se encuentra la calle Balmaceda, sector Línea Férrea, donde transitan peatones y conductores del sector, cuyo espacio se encuentra con residuos de construcción, electrodomésticos, madera y basura pertenecientes al sr. Villagra. Por tanto, el concejo municipal quisiera conocer el resultado de las visitas de inspección que se han realizado.

3) <u>INFORME SEÑOR ALCALDE</u>

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Martes 28 de Marzo de 2023

Se realiza Firma del acuerdo de colaboración para el "Programa socioproductivo por el Buen Vivir de la provincia de Malleco".

Miércoles 29 de Marzo de 2023

Se realiza reunión con Director Regional de Gendarmería de Chile, Región de la Araucanía, Coronel Hernán Villarroel Camilo.

Se realiza Mesa comunal de la Prevención del Programa Senda Previene de Traiguén.

Se realiza reunión junto a la Cámara de Comercio de nuestra comuna. Estuvieron presentes el Concejal Fernando Contreras y el Concejal Hugo Mario Fuentes, inspectores municipales, director de obras y director de tránsito. Vimos puntos que son necesarios, por ejemplo la situación de los vendedores ambulantes, también el tema del patrimonio y la posibilidad de tener parquímetros nuevamente.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Hemos tenido dos experiencias con parquímetros y ambas no han sido buenas, para una tercera oportunidad, deberíamos considerar la opinión de la comunidad. En un principio, voté en contra de los parquímetros, pero también creo que son fuentes de trabajo.

Sr. Alcalde: Estas reuniones que estamos teniendo nos llevan hacia allá, lo iremos sociabilizando, sé que la comunidad tiene mucho que decir. Si bien es cierto, los dos intentos no funcionaron, pero mientras se estuvo ejecutando se ordenó mucho el centro, por tanto, estoy dispuesto a realizar el último intento.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes: Es importante que hayan traigueninos interesados en prestar el servicio.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Se haría una licitación pública?

Sr. Alcalde: Claro, como tiene que ser.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Entonces es una opción, que los traigueninos puedan postular.

Jueves 30 de Marzo de 2023

Junto al Director Regional del Serviu se realiza la iniciación de la Obra Área verde Junta de vecinos Pablo Neruda e inicio de Obras sede social Agrupación sede social Vida Activa y la Inauguración del Parque Municipal, aprovecho de invitar a la ciudadanía a que participen en el cuidado del parque y de otras obras en las que también estamos trabajando.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Considero que sería fundamental mejorar la iluminación y realizar una poda a los árboles del parque municipal para ampliar la visibilidad y la seguridad del lugar.

Se realiza entrega de kit de emergencia junto al Director Regional de la CONADI y otras autoridades, ellos seleccionaron a los beneficiados, nosotros, como municipio, solo colaboramos con el transporte.

En representación del Alcalde Ricardo Sanhueza Pirce, asiste el Administrador Municipal don Luis Aguilar Luco a Ceremonia de ascensos de la Planta de Suboficiales y Gendarmes penitenciarios de Traiguén.

Viernes 31 de Marzo de 2023

Se realiza entrega de trofeo a deportista destacado don César Manríquez Fuentes, por haber obtenido el título de Campeón Nacional Súper Seniors de fútbol.

Se realiza despedida a funcionarios municipales que se acogen a retiro, públicamente les quiero agradecer a cada uno de ellos por todo lo que entregaron a nuestra municipalidad,
Actualmente hay concurso público, para profesionales, jefatura, administrativos y auxiliares. Estos cupos no están arreglados, las personas deben postular, como corresponde, según el perfil. Las bases se pueden retirar aquí en el municipio, hasta este viernes 14 de abril.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Previo al concurso hubo ascenso?

Sr. Alcalde: Claro, como corresponde, fueron varios ascensos, los firmé la semana pasada. El ascenso es automático y los cupos que van quedando se llaman a concurso.

Domingo 02 de Abril de 2023

Se realiza reunión junto a vecinos de sector El Tesoro.

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

Lunes 03 de Abril de 2023

Se realiza reunión junto a Seremi del Ministerio de Desarrollo Social. Socializamos el tema del camino de la Virgen de los Pinos, la Seremi se comprometió a hacer todo lo posible para gestionar una respuesta.

Martes 04 de Abril de 2023

Se realiza entrega de títulos de dominio en Delegación Provincial de Malleco, de nuestra comuna fueron beneficiadas 8 personas.

Recibe visita de la Directora de Inia Carillanca y Gabriela Chahin Anania, realizan recorrido por stands interactivos en la Plaza de Armas de Traiguén.

En representación del Alcalde Ricardo Sanhueza Pirce, asiste el Administrador Municipal don Luis Aguilar Luco a reunión virtual junto a la Delegada para la reconstrucción Paulina Saball y Alcaldes de la Región, sobre el proceso de reconstrucción y recuperación económica de la Araucanía.

Miércoles 05 de Abril de 2023

Se realiza saludo a Club de Basquetbol de Traiguén que representarán a la ciudad en el Campeonato de Semilleros del Básquetbol En Bahía Blanca, Argentina. Destaco la gran labor de los apoderados.

Se realiza Lanzamiento Viña El Tesoro, iniciativa de la emprendedora local Celestina Henríquez Dalidet quien gracias a su proyecto se transformó en la primera vinificadora de Traiguén. Agradezco al equipo PDTI quienes estuvieron a la altura para poder ayudarles, ese trabajo se ve reflejado hoy en lo que la Sra. Celestina está realizando.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes: Quiero felicitar a la Sra. Celestina, también destacar el trabajo en conjunto de PDTI e Indap.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Las condiciones climáticas favorecen el cultivo del viñedo en Traiguén. También hay viñas que pertenecen a privados. Felicitar al equipo municipal y a los emprendedores por explotar nuevos rubros, innovar e incorporarse a esta nueva ruta del vino, lo cual genera nuevas experiencias para los traigueninos.

Se realiza reunión con empresa CMPC.

Jueves 06 de Abril de 2023

Junto a la Directora del Departamento de Desarrollo social se realiza visita de viviendas de emergencia en los sectores de Didaico y Temulemu.

Ingresa a la sala de concejo municipal la Sra. Ximena Palma Romo, Directora Secplan.

Directora Secplan: Tuvimos una reunión en la ciudad de Temuco, fue bastante positiva, estuvimos junto a don Cristóbal Oyarzún, quien revisa los proyectos, con la Seremi y el arquitecto encargado de planificación del MOP. Este proyecto no ha sido ingresado al Gobierno Regional para que sea evaluado para la ejecución, siempre ha quedado en la primera etapa donde se evalúa el proyecto. Hubo una aprehensión de parte del Gobierno Regional, se enfocaron en el valor de la inversión, sin observar que la connotación del teatro de Traiguén es distinta, ya que por ser el más grande, el objetivo era de apoyar a los teatros de otras comunas, en todos los grandes eventos que hubiera, ya que tiene tres pisos y una capacidad de hasta 750 personas, por tanto, ahora nos toca dar un giro a esta mirada que tiene el Gobierno Regional. La idea es que no tengamos que arrendar por fuera, los equipos que nos falten. Queremos tener un RS condicionado donde tengamos un monto estimativo de dinero donde podamos actualizar el proyecto, ya que el edificio tiene daños y hoy en día es inhabitable, además de diseñar el ingreso universal y actualización de precios, para esto nos va a apoyar la dirección de arquitectura, el día jueves, Pamela, encargada de patrimonio, vino a una reunión conmigo, visitamos el teatro y la casa Tapia, revisamos el planteamiento arquitectónico, cumplimos, porque también había una consulta ciudadana. Ahora mi tarea es evaluar los proyectos que se han ejecutado en Collipulli y Angol; metros cuadrados, capacidad de personas que se pueden presentar y valor total, desde aquella apreciación, tengo que hacer una media, para que seamos parte de la Red de Teatros.
Tenemos una orquesta sinfónica y tenemos el ballet. Cuando viene la orquesta sinfónica de Temuco, hacen sus presentaciones en la plaza: se escucha mal, no es el mejor ambiente, no disfrutamos y todos estos actos influyen en el bienestar de la salud, por tanto, tenemos que generar esos espacios y recuperar nuestro teatro, para ese tipo de cosas. El Sr. Alcalde debe conversar con la Seremi y el Gobernador para que revisen el proyecto. Nuestro organismo inspector es la dirección de Arquitectura y sabemos que este trabajo requiere tiempo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: la recuperación de nuestro Teatro Municipal es un sueño anhelado por todos los traigueninos, se viene trabajando hace mucho tiempo, en el 2010 culminó el colapso, luego se ha venido trabajando, lentamente, sin muchos resultados positivos, por la razón que la Sra. Ximena indica; que el presupuesto es demasiado alto. Habría que evaluar si lo que encarece el proyecto es la tecnología o la cafetería que se pretende implementar, tal vez habría que presentarlo por etapas; primero recuperar la infraestructura, la calefacción, amplificación e iluminación básica y luego, cuando existan más recursos y esté en funcionamiento, poder plantear una segunda etapa, para que pueda ser factible de financiar, porque ya lleva muchos años en esas condiciones.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: No estoy de acuerdo a que se realice por etapas, porque posiblemente va a demorar lo mismo. Si en el proyecto se señala como un Teatro más grande que el de otras comunas, hay que presentarlo así, como un todo.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: ¿Cuál es el monto del proyecto?

Directora Secplan: En un inicio eran M$4.000.000, luego se actualizó e ingresó en M$7.000.000.-

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Es emocionante pensar en la recuperación del teatro, para quienes hace 40 años atrás íbamos a ver películas y a veces quedábamos fuera. Hoy está la instancia, de parte del gobierno Regional, además tenemos buenos profesionales y tenemos que ir por todo el proyecto.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: La estructura del teatro es sólida, pero se dejó deteriorar por mucho tiempo, ahora, retomarla va a ser de harto trabajo, por tanto todos los avances que hayan en beneficio de adelantar este proceso, bienvenidos sean. Los recursos, hoy en día son distintos, también hay diferentes formas, pero no es fácil. Los profesionales de Secplan tienen las capacidades.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Es indiscutible la importancia que tiene el teatro para nuestra comuna y para la provincia, Secplan es el organismo técnico que debe tomar la decisión, el diseño, cantidad de etapas, y adecuarlo al RS o al presupuesto, considerando temas técnicos, posiblemente se va a necesitar un monto de M$10.000.000 con los reajustes. Ustedes presentan el proyecto, con el Gore, con la dirección de Arquitectura, con Mideso, sabemos que no se demoran los 30 días que dice la Ley.

Directora Secplan: El Teatro no está regularizado ni recepcionado, ahora hay que hacer ese proceso, también la evaluación de impacto ambiental, la consulta indígena, si corresponde, todo esto lo solicita la dirección de arquitectura.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Cuando habla de regularización, ¿se refiere al dominio o a la recepción municipal?

Directora Secplan: a la recepción municipal.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El dominio, ¿de quién es?

Directora Secplan: El edificio es de Bienes Nacionales. Lo tenemos en comodato de uso y concesión gratuita por cinco años, renovable.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Habría que pensar en una concesión por más años, porque cinco años van a demorar en aprobar el proyecto.

Directora Secplan: Solicitamos la renovación de cinco años y una vez que nos llegue, gestionaremos también otros inmuebles, como el cementerio, el regimiento y de este edificio, vamos a pedir la concesión a veinte años, pero primero debemos tener renovada la del plazo corto.

Sr. Alcalde: Eso es parte de la conversación que tuve con la ministra, ella está al tanto de todo esto, incluso del tema de Chumay.
Lo he dicho muchas veces, independientemente, de quien corte la cinta, alguien tiene que comenzar con esto y hacerlo bien.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: En algún momento, uno de los acuerdos que tomamos, fue nombrar a un profesional, específicamente para este proyecto, si no me equivoco, era la Sra. Ximena. ¿Hoy estamos en condiciones de contrata un nuevo profesional para que se haga cargo del proyecto? Porque hay harto trabajo.

Directora Secplan: No es el único proyecto grande que he desarrollado, si voy a necesitar un apoyo y es el de contratar a una profesional para que me ayude en la actualización del perfil, ya tengo a alguien para contactar y ha trabajado en perfiles de patrimonio y me interesa abarcar también el proyecto de la casa Tapia.
Fuimos a visitar casa Tapia, a nosotros como municipio, nos dieron M$23.000 a través de un convenio, para hacer una habilitación, pero ese dinero, posiblemente, lo vamos a tener que devolver.

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

La casa Tapia es hermosa, tiene mucho corte estructural por tanto está inhabitable y está peligrosa. Tiene muchas cosas que restaurar, tiene un sistema constructivo de la loza que no se ve, utilizaron fierros para colocar los bloques, eso es muy característico de las casas antiguas, lo cual es historia y hay que tratarlo bien, no lo hace cualquier maestro, son expertos en madera y en muros. Vamos a elaborar un perfil para solicitar recursos para la restauración valórica e histórica de la casa Tapia. El sistema eléctrico es maravilloso, muy antiguo. La dirección de Arquitectura me pasa una nómina donde me dice lo que debo tener y pasamos este perfil al Gore y a Mideso para que así nos den M100.000 o M$200.000 para una rehabilitación histórica. Después del diseño postulamos a la ejecución. La casa Tapia debe el respeto de Traiguén, además estamos generando cartera para la dirección de arquitectura, las municipalidades comúnmente no lo hacen y en Traiguén tenemos un patrimonio muy rico e histórico. Desde la Dirección de Arquitectura nos van a apoyar en un cien por ciento.

Sr. Alcalde: Nos costó bastante obtenerla, lo importante es que el patrimonio de Traiguén sea valorado como corresponde.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Los M$23.000 que se habían destinado eran para diseño?

Directora Secplan: Eran para diseño de la habilitación, se había justificado con habilitarla para tener algo así como un museo, lo conversé con el equipo, considero que fue mal orientado, porque con M$23.000 no alcanzamos ni para el ingeniero para la habilitación estructural, por tanto, es insuficiente.
Me comuniqué con el área de cultura del gobierno, ellos por programa no dan más, esos fondos son acotados, ellos estaban evaluando la posibilidad de aportarnos con un monto mayor, pero no creo que sea el camino más seguro.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Todo lo que sea recuperación de nuestro patrimonio arquitectónico, sabemos que Traiguén se destaca por ello y hoy tenemos que ponernos a trabajar en eso para elevar a un mayor desarrollo a nuestra comuna.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: No estoy de acuerdo con que se devuelvan los dineros, tal vez los podemos ocupar en otra cosa, por ejemplo en limpieza.

Directora Secplan: El dinero viene ajustado para algo específico. Si usted considera hacer un diseño estructural y ejecutarlo sale M$200.000, ¿quién nos va a dar el dinero, si no tenemos la justificación? Cuando pasamos este monto tenemos que pasar por Mideso y nos van a preguntar qué hicimos con el dinero. Por tanto, eso sería una irresponsabilidad hacia nuestro patrimonio.

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 13 Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°72 de fecha lunes 27 de marzo de 2023.-

ACUERDO N° 01: El Concejo Municipal acuerda por seis votos a favor y uno en contra, aprobar tasa diferenciada de 2,5 anual, en la obtención de Patente Comercial a las empresas de inversiones en la Municipalidad de Traiguén, según el artículo 24 inciso 2 del decreto N°2385 sobre Rentas Municipales.

ACUERDO N° 02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, entregar en Comodato el inmueble de propiedad municipal ubicado en Los Volcanes, a la Iglesia Misión Pentecostal Cielo Nuevo y Tierra Nueva, RUT N°65.219.825-2, por un periodo de 10 años. En conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra f) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

ACUERDO N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Subvención Extraordinaria Municipal, por un monto de $7.000.000.- para ser utilizado en el servicio de arbitraje de las cinco categorías de la Asociación de Fútbol, durante el campeonato local oficial del año 2023.-

ACUERDO N° 04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar aplicación de la Ley 21.135, por la cual Otorga beneficios de Incentivo al Retiro para los Funcionarios Municipales que indica, y que también beneficia a los trabajadores de los cementerios municipales, de acuerdo al art 7 bis de la mencionada ley, año 2022.-

La Ley 21.135 en su artículo 1 establece una bonificación por retiro voluntario equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, con un máximo de 6 meses.

Han presentado sus solicitudes ante SUBDERE los funcionarios que se indican a continuación:

Mario Alfredo Adriasola Caulier	Municipal
Manuel Aurelio cisterna muñoz	Municipal
Oscar Hernán vera Ruiz	Municipal
Manuel Jesús lastra fuentes	Cementerio
Brígida trinidad Cárcamo Beltrán	Cementerio
Héctor Manuel Ramírez Peña	Cementerio

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar contratación a honorarios para el cumplimiento de las funciones que se detallan:

Cantidad	Nombre	Duración	Remuneración	Subprograma
1	**Monitor escuela de fútbol masculino sub 16**	9 meses, (Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 2023) 12 horas mensuales	$143.000 mensual	Deporte Formativo (2)
1	**Profesor taller de actividad física para adultos mayores**	8 meses, (Abril a noviembre de 2023) 12 horas mensuales	$156.000 mensual	Deporte Recreativo (3)
1	**Kinesiólogo (a) para apoyo viaje de escuela de básquetbol a bahía blanca.**	Mes de Abril (duración del evento deportivo internacional)	$150.000	Deporte Formativo (2)

ACUERDO N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Adjudicación y Contratación de Licitación Pública ID N° 3518-12-B223 "Suministro de carnes y abarrotes para el Departamento de Educación, año 2023", adjudicada a Comercial La Laguna LTDA., RUT: 77.109.360-4, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre adquisición	Tipo de contratación	Proveedor	R.U.T	Presupuesto disponible	Fondos	Objetivo
1	Suministro de carnes y abarrotes, dpto. De educación año 2023	Licitación privada id n° 3518-12-b223	Comercial La Laguna Ltda.	77.109.360-4	$76.200.000	Multifondos Educación	Adquirir un suministro de carnes y abarrotes para abastecer a los establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF y departamento de educación municipal año 2023.-

El presente Acuerdo se otorga en virtud de que el contrato a celebrar supera las 500 UTM mensuales, de acuerdo al Artículo 65 letra J) Ley N°18.695.

ACUERDO N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal, en los términos que indica:

Aumenta presupuesto de ingresos: estimación mayores ingresos.					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
13-03-006-001	Convenio para la cont., adecuac. y habilit. espacios educativos (JUNJI-Girasol)	-	-	122.550.000	122.550.000
Total aumento de ingresos $		**122.550.000**			

Aumenta presupuesto de gastos:					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
31-02-004-004	Obras civiles (JUNJI-Girasol)	0	0	122.550.000	122.550.000
Total aumento de gastos $		**122.550.000**			

AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS :

13-03-006-001 Convenio para la construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos (JUNJI.-Girasol) Se requiere asignar presupuesto para registrar

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

recursos por convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras de conservación.

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :

31-02-004-004 Obras civiles (JUNJI.-Girasol) Se requiere asignar presupuesto para la ejecución de obras de conservación del establecimiento.

ACUERDO N° 08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, en los términos que indica:

AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
05 03 006 002 28	Convenio PESPI 2023	0	0	$16.730.693	$16.730.693
Total ingresos aumentan		**$16.730.693**			

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
2103001 28	Honorarios a suma alzada, personas naturales	0	0	$10.264.286	$10.264.286
2201001 28	Alimentos para personas	0	0	$700.000	$700.000
2204001 28	Materiales de oficina	0	0	$66.407	$66.407
2204005 28	Materiales y útiles quirúrgicos	0	0	$500.000	$500.000
2204999 28	Otros	0	0	$800.000	$800.000
2207002 28	Servicios de impresión	0	0	$730.000	$730.000
2208007 28	Pasajes, fletes y bodegajes	0	0	$800.000	$800.000
2208999 28	Otros	0	0	$870.000	$870.000
2209003 28	Arriendo de Vehículos	0	0	$2.000.000	$2.000.000
Total gastos aumentan		**$16.730.693**			

AUMENTOS:

05,03,06,002,028 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N°444 de fecha 03/03/2023, del SSAN.-

AUMENTOS:

21,03,001 44 horas facilitadora pantano y 22 horas facilitador dsm.
22,01,001 Compra de alimentos para usuarios y actividades de programa.
22,04,001 Compra de artículos de escritorio.
22,04,005 Compra de artículos de enfermería para usuarios.
22,04,999 Compra de cajas para desechos corto punzantes, pañales y otros.
22,07,002 Material para difusión.
22,08,007 Compra de pasajes a pacientes.
22,08,999 Taller y exámenes usuarios Pespi.
22,09,003 Traslado de usuarios en actividades ceremoniales y equipo PESPI.

ACUERDO N° 09: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, en los términos que indica:

DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
21-03-001	Honorario a sum alzada personas naturales	0	$33.810.000	$5.355.000	**$28.455.000**

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

21-02-001-001	Sueldos base	0	$3.270.000	$1.700.000	**$1.570.000**
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	0	$5.000.000	$1.500.000	**$3.500.000**
Total gastos disminuyen		**$8.555.000**			

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
22-01-001	Alimentos	0	$ 2.000.000	$ 775.000	$ 2.775.000
22-03-001	Combustible	0	$ 2.000.000	$ 1.200.000	$ 3.200.000
22-04-005	Materiales y útiles quirurgicos	0	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 2.000.000
22-04-010	Materiales para mant. Y rep. De inmuebles	0	$ 3.038.273	$ 2.270.000	$ 5.308.273
22-04-011	Materiales para mant. Y rep. De Vehiculos	0	$ 1.500.000	$ 380.000	$ 1.880.000
22-04-999	Otros	0	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 2.000.000
22-06-002	Mant. Y reparación d vehiculos	0	$ 1.000.000	$ 230.000	$ 1.230.000
22-08-007	Pasajes, fletes y bodegages	0	$ 3.000.000	$ 200.000	$ 3.200.000
2999	Otros activos no financieros	0	$ 1.500.000	$ 500.000	$ 2.000.000
29-04	Mobiliarios y otros	0	$ 0	$ 1.000.000	$ 1.000.000
Total gastos aumentan		**$8.555.000**			

DISMINUCIONES:

21,03,001	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
21,02,001,001	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
29-06-001	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación

AUMENTOS:

22-01-001	Suplemento para realización de actividades lonco lof Temulemu.
22,03,001	Combustible para actividades lonco lof Didaico.
22,04,005	Compra de artículos quirúrgicos y epp.
22,04,010	Compra de materiales de ferretería.
22,04,011	Para repuestos furgón Temulemu.
22,04,999	Para compra de artefactos domésticos actividades lof Temulemu.
22,06,002	Para mano de obra mantención furgón Temulemu.
22,08,007	Para compra de pasajes usuario y lonko.
29,99	Suplemento para compra de equipos médicos.
29,04	Para compra de mobiliarios equipo lof Temulemu.

ACUERDO N° 10: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, en los términos que indica:

DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
2101004006	Comosiones de servicio en el pais	30.800.000	$ 30.800.000	$ 10.000.000	$ 20.800.000
2102004006	Comosiones de servicio en el pais	10.520.000	$ 10.520.000	$ 3.000.000	$ 7.520.000
2601	Devoluciones	5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0
2211002	Cursos de capacitación	2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

2204008	Menaje para oficina, casino y otro	500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 0
2905002	Máquinas y equipos para la producción	1.795.000	$ 1.795.000	$ 1.795.000	$ 0
2208999	Otros	44.000.000	$ 56.506.882	$ 6.705.000	$ 49.801.882
Total gastos disminuyen		**$29.000.000**			

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Sub. Ítem Asig.	**Denominación**	**Pto. Inicial**	**Pto. Vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. Vig.**
2999	Otro activos no financieros	0	$ 23.898.052	$ 26.000.000	$ 49.898.052
2206001	Mantenimiento y reparación de inmuebles	3.000.000	$ 24.000.000	$ 1.500.000	$ 25.500.000
2204013	Equipos menores	2.000.000	$ 2.000.000	$ 1.500.000	$ 3.500.000
Total gastos aumentan		**$29.000.000**			

DISMINUCIONES:

21-01-004-006	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
21-02-004-006	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
26-01	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
22-11-002	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
22-04-008	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
29-05-002	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación
22-08-999	Disponibilidad presupuestaria de la Asignación

AUMENTOS:

29-99	Compra de 6 desfibriladores para postas rurales ($11.000.000 aprox.) Compra de 3 conteiner para módulos en postas (Didaico, Temulemu, Quechereguas) ($15.000.000 aprox.)
22-06-001	Para realizar terraplén para instalación de conteiner en 3 postas rurales.
22-04-013	Para compra de Coolers especiales con termómetro para traslado de muestras y medicamentos del DSM.-

ACUERDO N° 11: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2023, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén y Modificar el Certificado CC/MM N°718 de fecha 23.01.2023, en el siguiente punto:

Profesión	Hrs.	Monto mensual	Período	Funciones
Administrativo contable	22	$616.000 **Centro de costo 26 Programa Pri longko Temulemu**	Abril a diciembre 2023	Digitar todos los oficios dirigidos a otras institución que tengan relación con la ejecución de actividades realizadas en el marco de atención de beneficiario del Programa Pri Lonko y miembros de la comunidad Antonio Ñirripil. Mantener un sistema de archivo digital y físico de todas las actividades que desarrollo el equipo Pri Lonko Temulemu. Mantener un archivo con las estadísticos mensuales entregadas por el Equipo de Salud al DSM, de los beneficiarios del Programa Pri Lonko y miembros de la comunidad Antonio Ñirripil. Solicitar las horas de atención de los beneficiarios del Programa Pri Lonko y miembros de la comunidad Antonio Ñirripil.

ACUERDO N° 12: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2023, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén y Modificar el Certificado CC/MM N°718 de fecha 23.01.2023, en el siguiente punto:**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Profesión	Hrs.	Monto mensual	Período	Funciones:
Secretaria	26	$700.000 **Centro de costo 27 Programa Pri longko Didaico**	Abril a diciembre 2023	Recibir documentación del Plan de Reparación Integral Programa Especial Salud y Pueblos Indígenas" y del Equipo Pri Longko de la comunidad de Didaico. Atender llamadas telefónicas en el marco del Programa Pri Longko de la comunidad de Didaico. Archivar documentación del Programa Pri Longko de la comunidad de Didaico. Informar todo lo relativo al Programa al Coordinador Longko Aniceto Norin Catriman. Estar al pendiente de la tramitación de documentación Programa Pri Longko de la comunidad de Didaico. Estar informada de todas aquellas acciones y actividades diseñadas y orientadas en el Plan de Reparación Integral con enfoque bio-psico-social y con pertinencia cultural de los beneficiarios y del Lof Didaico, determinados por el Coordinador Longko Aniceto Norin Catriman. Elaborar y diseñar el eje presupuestario anual del programa. Realizar levantamiento estadístico de cumplimiento de funciones del equipo. Realizar levantamiento de información de satisfacción de atención de usuarios del programa.

ACUERDO N° 13: El Concejo Municipal acuerda por 4 votos a favor y tres votos en contra, **aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2023, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.**

Profesión	Hrs.	Funciones	Monto mensual	Total
Periodista	27	Registrar testimonios de integrantes de la comunidad de Temulemu en formato audiovisual sobre las pérdidas de los sitios y elementos de significación cultural, medicinal y espiritual que fueron afectados por el reciente mega incendio forestal.	$805.000 **Centro de costo 26** Programa pri longko temulemu	Abril a diciembre 2023

Contratación Licitación Mejoramiento Complejo Educacional Luis Durand D.

Directora Secplan: Se les solicita la aprobación para la contratación del proyecto que se licitó para el mejoramiento de la cubierta del Complejo Educacional Luis Durand Durand, se presentaron cinco empresas, obteniendo mayor puntaje Pronativa Spa por $419.235.415.- Hay un plan de contingencia para este proyecto que también se subió a la licitación.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Es importante saber si esta empresa ha trabajado con nosotros, esto para saber si tenemos antecedentes, además quisiera saber quién será el Inspector Técnico. Y si hay forma de prevenir si la empresa quiebra durante la ejecución del proyecto

Directora Secplan: La empresa si ha prestado servicios a la municipalidad. Hoy en día tenemos dos Inspectores técnicos, Don Gonzalo Núñez de Dirección de Obras y Don Gustavo Millar de Secplan, ellos dos trabajan en conjunto y se van turnando las obras, otorgando las de mayor complejidad al Sr. Núñez porque tiene mayor experiencia en el área.
Legalmente hoy no tenemos ninguna herramienta, pero con los fondos Subdere que tenemos por la Asociación de Nahuelbuta, vamos a licitar a una consultora, para que actualice el reglamento interno y diseñe un nuevo reglamento de contratistas, lo cual nos permita evaluar a cada contratista que haga una obra con nosotros con una puntuación, la cual podremos ver reflejada en los criterios de evaluación de la licitación, por ejemplo, si una empresa se va a juicio con nosotros, le podemos dar puntuación cero o dejarla inhabilitada para postular a otras licitaciones. Muchas municipalidades tienen su reglamento interno y su registro de contratistas propios.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Cuando se trata de contratación de obras de esta envergadura, por montos que son bastante altos, primero se estudia la capacidad económica de las empresas constructoras y cuántos contratos tiene vigentes en forma paralela, ese es un parámetro para poder evaluar si hay riesgo.

Sr. Concejal Fernando Contreras: ¿Este proyecto está canalizado con el director del Liceo C-8? No es una obra menor, además se aproxima el invierno y las lluvias.

Sr. Alcalde: En estos casos en Ministerio diseña obras de mitigación las cuales se socializan con la empresa.

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: ¿Hay un plan de manejo con los materiales de construcción que se van a resultar del desarmado?

Sr. Alcalde: Se llevarán a talleres municipales.

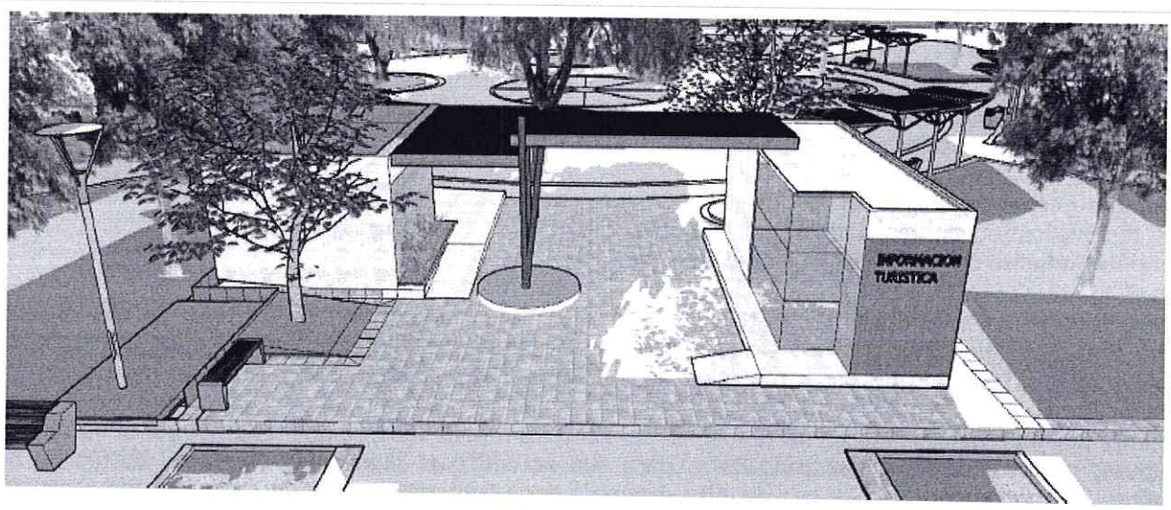
Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar adjudicación y contratación de la licitación pública ID: 3502-8-LR23 "Mejoramiento Complejo Educacional Luis Durand Durand, Traiguén", por un monto de $419.235.415, IVA incluido, a la empresa Pronativa Spa, Rut 76.473.8713.-

El presente Acuerdo se otorga en virtud de que el contrato a celebrar supera las 500 UTM mensuales, de acuerdo al Artículo 65 letra J) Ley N°18.695.

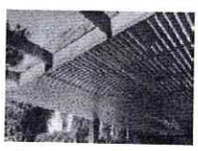
Proyecto "Construcción oficina turismo y baños públicos en plaza de armas".
Directora Secplan: En la mayoría de las plazas de armas de las ciudades hay baños públicos, comúnmente bajo la pérgola. En Traiguén queremos hacer algo distinto, la Srta. Claudia Ávila, Arquitecto de la Universidad de Concepción, contratada por la segunda asistencia técnica por la Subdere, está trabajando con nosotros hace un mes y tiene el desafío de trabajar el diseño del baño público junto con la ampliación y modificación de la oficina de turismo que tenemos actualmente, la idea es que sea un espacio integrado a lo que es la plaza de armas, la idea es que sea un umbral que no pase a llevar la escenografía que tiene nuestra plaza.
Comentarles también que dentro de los nuevos proyectos que estamos trabajando, ya sean plazas o veredas, vamos a incorporar como detalles los adoquines, sin bien es cierto, en el regimiento tenemos algunos, son pocos y nos vamos a ver en la necesidad de comprar algunos, en virtud de que son parte de nuestra historia, debemos comenzar a incorporarlos en nuestros espacios. En los nuevos proyectos de veredas, incorporamos en los bordes un listón de adoquines, también cada dos metros una franja.

Arquitecto Secplan: El objetivo es la apropiación de un espacio público, dentro del que es el más importante dentro del trazado comunal y también favorecer la permanencia de los usuarios en la plaza de armas, diseñamos estos servicio higiénicos que también contemplan la accesibilidad universal, además en el diseño, ampliamos la oficina de turismo que actualmente está en desuso. Se consideraron madera, piedra, vegetación y adoquín.

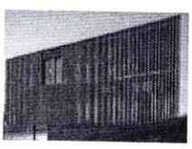


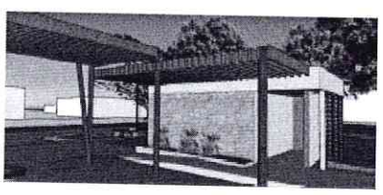
VISTA POR CALLE SAAVEDRA Proyecto logre la integración con el entorno a través de los materiales. Incorporando fachadas con revestimientos en piedra, entramados de madera, vegetación en jardineras. Incluir mobiliario como jardineras y bancas. Basureros de reciclaje. Cicleteros.


ADOQUIN


ENTRAMADOS


PIEDRA


MADERA



Directora Secplan: En la idea consideramos una oficina, un baño y una sala multiuso, para que en este lugar se pueda recibir a personas que vienen de paso por Traiguén y orientarlos en su visita en nuestra comuna y de las comunas vecinas. Esta es una primera etapa.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Felipe Osses: El proyecto no es tan invasivo, pero en relación a la experiencia anterior, sería bueno sociabilizar el proyecto al menos con los vecinos de la plaza de armas, esto para evitar cualquier tipo de problema y así también las personas que viven en el sector quedan tranquilas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Comparto que es necesaria la construcción de baños, es una necesidad que se ha manifestado hace bastante tiempo, también hubo un intento de construcción que no termino de buena manera, por lo que concuerdo con el concejal Osses en una consulta ciudadana, porque la plaza es de todos.
Por otro lado, veo que insistir en la construcción o ampliación de una oficina de turismo, cuando tenemos un espacio abandonado, porque no ha funcionado, entonces, ¿por qué insistir?
¿Traiguén tiene un plan comunal de turismo?

Sr. Alcalde: En el Pladeco tenemos incluido un Plan de Turismo, posiblemente no ha funcionado de manera adecuada porque no tenemos el espacio, por ejemplo, hoy en día, la oficina de turismo está ubicada en el regimiento, casi escondida, por tanto, sería bueno darles una oportunidad, en un espacio que esté mejor ubicado y pueda entregar información de manera adecuada, hasta aquí no se les ha dado la oportunidad. Si bien es cierto, la oficina actual se construyó hace muchos años, pero no ha sido utilizada porque el espacio es demasiado pequeño e incluso peligroso por la cantidad de vidrio.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo nunca estuve de acuerdo con ese diseño. Actualmente, en primera instancia tenemos que ver qué vamos a hacer, idealmente, tener un diagnóstico, definir qué lugares tenemos en la comuna para que los turistas puedan visitar, lo que podemos ofrecer; tenemos rutas patrimoniales, edificios que son un patrimonio arquitectónico, gastronomía, tenemos otros lugares que por la condición de la naturaleza son atractivos. Imagino que en la oficina actual están trabajando en un Plan Estratégico de la comuna, para eso no se necesita una oficina en la plaza, hay que hacer un trabajo previamente. Comparto la iniciativa de diseñar un espacio de bienvenida e información en el parque municipal, ya que está ubicado en el ingreso de nuestra ciudad.
Con el diseño de los baños estoy completamente de acuerdo. ¿Cuántos metros cuadrados pretenden construir en ese espacio?

Arquitecto Secplan: Los baños son aproximadamente 25 m2. La caseta aproximadamente 15 m2. Se evaluó el material de la actual oficina, están deteriorados la madera y el pavimento, por eso es mejor intervenirlos desde cero.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Primero ordenémonos, cuál es nuestra oferta turística, cuáles son los lugares de interés, hay que hacer un catastro y un diagnóstico y vemos qué espacio necesitamos, porque posiblemente, luego veamos que en ese espacio tampoco resulte, porque necesitemos de un espacio donde haya artesanía, espacio de venta, de exposiciones.

Sr. Alcalde: Detrás de este diseño está la propuesta del Encargado de Turismo, hay un Plan de Trabajo. Durante la próxima reunión de Concejo nos lo puede exponer para que nosotros podamos evaluar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Es distinto una oficina de turismo a una oficina informativa, para eso hay que desarrollar un plan comunal de turismo, para eso es necesario un equipo que funcione dentro del edificio municipal.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Siempre es buena la participación ciudadana, aquí hay diferencia con el proyecto anterior, ya que antes se cuestionó que el diseño estaba hecho frente al liceo, hoy la ubicación es distinta. Hemos realizado varias actividades durante el verano, ferias muy buenas. Los ciudadanos también se manifiestan a través de las redes sociales, y estas son parte de la democracia. Una de las críticas recurrentes, de los vecinos de la plaza, es que no haya baños. Hay familias que vienen con niños, cuando ellos quieren ir al baño, se tienen que regresar a sus casas o conseguir un baño, lo cual no corresponde.
Quisiera saber si el baño universal contempla mudadores, porque también son necesarios.
Respecto a la propuesta de Secplan de incorporar los adoquines, me parece muy bien.
En relación a la Oficina de Turismo, esta es la oportunidad de hacerlo y el funcionamiento dependerá de la administración. Hasta aquí hay un trabajo previo, si nos vamos a referir a Turismo, desde ya debe haber una infraestructura, ya que, cuando vienen personas de visita, no van a las oficinas del ex regimiento, sino que, vienen a la plaza de armas.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Cuando uno va a otra comuna, se dirige a un lugar donde preguntar dónde se puede ir a comer o saber sobre las actividades que hay ese día, en Traiguén no lo hay, quizás por eso el turismo no está tan explotado. Por lo mismo, también hay que apoyar a las personas que realizan actividades, por ejemplo al grupo que hace Kayak, las personas que hacen caminatas nocturnas e invertir recursos, para tener en óptimas condiciones la rivera del río, durante el verano.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes: Hay que tomar en cuenta la propuesta de la Directora Secplan, de hacer una intervención en el parque municipal, en virtud de que está ubicado en el ingreso de nuestra ciudad, a orillas de la carretera. De esta forma favoreceríamos el comercio de nuestra ciudad, favoreceríamos la gastronomía,

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARÍA

además de la artesanía y la cultura. También es bueno apuntar hacia la historia de Traiguén, dar a conocer que en algún momento fuimos grandes productores de trigo, mostrar la ex fábrica de muebles o de ladrillos.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Agradezco al Sr. Alcalde por apoyar la iniciativa de los baños públicos. También quiero mencionar que siempre he manifestado que se puede hacer uso de los baños del teatro municipal. Además manifestar que idealmente, los baños podrían ser subterráneos, pero entiendo que la inversión sería mucho mayor. Este es un tema sensible por tanto, también es importante considerar la consulta ciudadana. Para la posible intervención en el parque municipal, deberíamos considerar la futura intervención de la carretera, para así conocer cuánto es el territorio del que vamos a disponer. Y creo que hay que poner cuidado en el diseño actual de la Caseta de Turismo, evaluar si es adecuado que esté junto a los baños públicos, por la privacidad que todos necesitamos. Lo otro, mencionaban que están considerando incorporar adoquines, don Carlos Spichiger, mencionaba que hay adoquines, es cuestión de ubicarlos y recuperarlos, es innecesario comprarlos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En relación a mis intervenciones, aclarar que quiero que el turismo en Traiguén funcione, me gustaría que el plan de turismo sea conocido, por nosotros, los traigueninos, luego de tener un trabajo ordenado y una oferta turística, pero creo que no se necesita construir una nueva oficina de turismo, cuando la que hoy existe no funciona, todo este tiempo ha estado abandonada, usted Sr. Alcalde lleva seis años en el cargo, si realmente, hubiera existido un interés por el desarrollo turístico, esa oficina, por lo menos habría estado funcionando para entregar folletos, por tanto invertir en una nueva oficina, cuando la actual no funciona, encuentro que no es una medida adecuada.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Que no haya funcionado, no significa que no vaya a funcionar nunca, posiblemente es necesario brindarle más recursos y mayor popularidad, porque si no tenemos la oficina también está mal.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Eso pasa por iniciativa, por gestión, no por construir.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: No sigamos mirando lo que hemos hecho mal o lo que no ha funcionado, tratemos de opinar en virtud de cosas que nos favorezcan y darle una nueva oportunidad a las cosas que se han dejado de lado o que no se han hecho, si algo no funciona, hay que volver a hacerlo con más fuerzas y más ganas. En otras comunas hay un lugar específico que se les brinda a los artesanos, sería buenos brindarles un espacio establecido a aquellas personas de nuestra ciudad, sería una oportunidad económica para ellos y para las personas que nos visitan.

Directora Secplan: El objetivo es una oficina de informaciones integral, que van enlazadas con la pérgola techada en el centro de la plaza, donde se podrá trabajar en artesanía y exposiciones, por tanto necesitamos un punto que frecuenten las personas, como los baños públicos. Por ejemplo durante fines de semanas, en ferias o festivales.
Concuerdo cuando preguntan "¿qué es lo que vamos a mostrar?", pero si no tienen claro qué es su comuna en el turismo, ustedes preguntan por un plan de turismo y de gestión, si bien, es cierto, es responsabilidad de los funcionarios, de plasmarlo, pero tampoco miran lo que no hace falta escribir, lo que es Traiguén. Siempre hablamos del patrimonio, pero ninguna administración que ha pasado a inscrito algo como patrimonio, ahora nos estamos sentandos a trabajar y a darle valor a nuestro patrimonio. Se envió un oficio a Monumentos nacionales para pasar el Teatro, estamos viendo la casa Tapia y los adoquines, la potencia de turismo de Traiguén es distinta a la de otras comunas, tenemos un turismo histórico, también tenemos turismo rural, el cual es distinto, porque está siendo diversificado, porque ha ido cambiando con el tiempo; ahí están las riquezas. El encargado de turismo sabe lo que hay en la comuna y todo eso lo pueden mostrar en la oficina de turismo. El espacio puede estar construido pero nosotros le damos el valor que amerita. Tenemos construcciones que hemos dejado abandonadas por años, ahora recién estamos conversando sobre mejorarlo. Por tanto, el espacio no es el problema, es el sentido que nosotros como municipio le demos a ese lugar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: como Traiguenina, sé muy bien donde están las potencialidades de nuestra comuna, qué es lo que tenemos que reforzar, o dónde están las riquezas y cuáles son los puntos que debemos desarrollar. Si en este momento viene un grupo de personas de otra región, ¿qué lugares les podemos mostrar? El teatro, el cementerio, que es hermoso, todos están convertidos en ruinas, no hay un hotel, hemos dejado de caer nuestra comuna, la cual fue creciente y se destacaba con mucha riqueza y hoy tenemos solo recuerdos, cuando tenemos mucho que desarrollar, por eso pido el plan de turismo para ver dónde vamos a poner los recursos, no es oponerme al desarrollo, pero si poner las cosas en orden, veamos qué es lo que queremos y después vemos la infraestructura, eso es secundario.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, rechazo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO N° 02: El Concejo Municipal acuerda por 6 votos a favor y 1 voto en contra, aprobar proyecto "Construcción oficina turismo y baños públicos en plaza de armas". Se deberá consultar opinión a la Unión Comunal de Junta de Vecinos y a la Cámara de Comercio.

Solicitudes Usufructo y Servidumbre Efe.
Directora Secplan: Quiero informarles que la empresa Efe recibió la aprobación del concejo municipal para los pasos de servidumbre, por tanto ahora sólo debo enviar los antecedentes del alcalde para que ellos elaboren el documento definitivo, por tanto está aprobado.

Licitación Pública "Servicio Aseo Calles y Mantención Áreas Verdes TGN"
Ingresa a la sala de Concejo Municipal don Isaías Huiquimil, Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Quiero conocer la opinión del director AOMA sobre cómo han hecho el trabajo las empresas "Servicio Aseo Calles y Mantención Áreas Verdes TGN" y "Servicio Operación Vertedero Municipal de Traiguén".

Director AOMA: El año pasado desarrollé una evaluación sobre lo que me piden las bases, para darles continuidad a los servicios mientras se desarrollaba la nueva licitación, dentro de las falencias que cada empresa presenta, hasta ahora, ambos han cumplido con el servicio, siempre hay cosas por mejorar, pero con inspector técnico, insisto en eso y tal vez sea necesario recurrir a las multas para no ser repetitivo en los requerimientos, esto para ambos servicio; ya que por el hecho de llevar varios años, posiblemente causa que se relajen. Yo mismo al estar encargado de Tenencia Responsable, Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sería ideal que hubiera un apoyo para cubrir la labor de ITO, pero con lo que tenemos, tratamos de hacer lo mejor que podemos.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: En mi trabajo en terreno he observado que ambas empresas han cumplido con lo que se les ha exigido, es cierto que falta un poco más de fiscalización, sería bueno Sr. Alcalde, evaluar la posibilidad de que otro profesional apoye a don Isaías, en la medida de que hayan recursos se podría hacer.
Destaco que haya una licitación de por medio y que hayan dos empresas Traigueninas.
Podríamos evaluar a futuro la posibilidad de ejecutar un operativo de limpieza en la carretera, yo sé que le corresponde a vialidad, pero es una falencia recurrente, por tanto podríamos considerar en las futuras licitaciones, la limpieza de esas fajas.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Yo había sugerido que el "Servicio Aseo Calles y Mantención Áreas Verdes TGN", se licitara por separado. Por otro lado, también he insistido en el tema de los trabajadores, para que ellos estén en las condiciones que corresponde, también manifesté que el servicio comenzó con dos trabajadores por tambor, hoy trabaja solo uno y el recorrido es igual o más amplio, me preocupa, porque su sueldo es el mínimo y la labor que realizan es importante. ¿Sería posible que el asesor jurídico emita un informe semestral de la situación de los trabajadores de Serviaseo? Para verificar que la situación de ellos se esté cumpliendo, por ejemplo, el pago de sus finiquitos. Los trabajadores también han preguntado mucho por el bono de parte de la Subdere.
En relación al servicio de áreas verdes, se contemplaron sólo algunos bandejones.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Quisiera saber ¿por qué el director AOMA, no forma parte de la apertura de ambas licitaciones?

Director AOMA: Como Inspector Técnico pedí que me dejaran fuera del proceso.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Me parece muy transparente la forma en que se está haciendo.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Apoyo lo mencionado por el Conejal Luengo, hay que preocuparse de los trabajadores, de que ellos estén bien.
También manifestar, lo que he dicho en otras ocasiones, el crecimiento de las ramas de los árboles que están ubicados en calles principales, no se ven las señalizaciones del tránsito, hay cosas que suceden por la mala visibilidad, durante la noche, posiblemente se podría apoyar al equipo AOMA con nuevas contrataciones.

Director AOMA: En relación a las ramas, hace quince días aproximadamente, comenzamos el despeje de ramas, pero el número de árboles es alto y tenemos a dos personas destinadas a esa labor, comenzamos despejando las calles del centro, comenzaremos con la poda después del 20 de abril. En este momento también estamos trabajando en los sifones, principalmente en los colonos, cuyos vecinos, durante el invierno han sido muy afectados, hemos sacado aproximadamente dos camiones cargados con tierra y piedras que han bajado desde el cerro, en estos momentos estamos esperando contar con el apoyo de la Empresa Aguas Araucanía para destapar dos tubos, realizando esta labor, le permitiría a los vecinos pasar un inviernos relativamente tranquilo.
En Avenida Suiza, por una razón que desconozco, alguna empresa tapó un sifón en la calle que sube hacia el jardín, frente a la escuela Emilia Romagna, estamos evaluando con el DOM y el encargado de maquinarias, hacer una intervención para mitigar el colapso de las aguas lluvias, como el trabajo que hicimos en villa Florencia, donde se recuperó un canal que había sido intervenido, estos trabajos demandan tiempo, tengo pocos operarios, por esta razón, pasa el tiempo y a veces hay pedidos que no se pueden cumplir.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Se requiere más personal.

Sr. Alcalde: En el punto nro 12 de la tabla, de la convocatoria a esta sesión de concejo, está la contratación de nuevos operarios.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En relación a la intervención que piensan hacer en Avenida Suiza, lo que es evacuación de aguas lluvias, ¿no le corresponde a Aguas Araucanía?

Director AOMA: Ahí se hizo una obra, posiblemente para mejorar la evacuación de las aguas lluvias, una vez finalizada, nos la entregan a nosotros como municipio y somos nosotros los responsables.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Si es un sumidero de aguas lluvias pertenece a Aguas Araucanía y el trabajo quedó mal hecho, hay que evaluar si estamos dentro de la garantía, antes de que la municipalidad intervenga.

Sr. Alcalde: Vamos a hacer las consultas pertinentes.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: ¿La obra de la calle Alex Villagrán, fue recepcionada? En ese lugar, por la pendiente que tienen las veredas, con las lluvias, las propiedades se pueden anegar, porque el tubo que evacúa las aguas lluvias hacia el canal de calle Serrano, está tapado.

Sr. Alcalde: Ese proyecto lo supervisó Secplan, hay que verlo con ellos.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar adjudicación y contratación de la licitación pública ID 3502-23-LQ23 "Servicio de Aseo de calles y Mantención de áreas verdes" por un monto mensual de $26.500.000, IVA incluido, a la empresa Arturo Osvaldo Quintana Cerda E.I.R.L. Rut 76.463.673-2.-

Licitación Pública "Servicio Operación Vertedero Municipal de Traiguén"
Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar adjudicación y contratación de la licitación pública ID 3502-24-LQ23 "Servicio de Operación vertedero Municipal de Traiguén", por un monto mensual de $9.000.000, IVA incluido, al proveedor Redemio Enrique Fernández Venegas, Rut 9.741.974-4.-

Contratación a honorarios operarios AOMA.
Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Funciones del Personal a Honorarios año 2023 (suma alzada y Programas Comunitarios),** de acuerdo a la siguiente información:

Departamento: Aseo, ornato y medio ambiente

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Área de gestión: Servicio a la comunidad.

Subprograma: Mantención de áreas verdes.

Cuenta presupuestaria: 2104004 "prestaciones de servicios comunitarios"

Honorarios: Programa municipal de provisión de empleos temporales para absorción de cesantía comunal para la mantención de áreas verdes

Cargo	Periodo	Mensual	X 9 meses	Funciones
Operario 1	Abril diciembre 2023	$501.424	$4.512.816	Contempla el retiro de residuos domiciliarios, retiro de productos de reciclaje de los puntos verdes, retiro de ramas de las podas de temporada, apoyo en la limpieza de sifones y canales y otras labores que se les indiquen.
Operario 2	Abril diciembre 2023	$501.424	$4.512.816	Contempla el retiro de residuos domiciliarios, retiro de productos de reciclaje de los puntos verdes, retiro de ramas de las podas de temporada, apoyo en la limpieza de sifones y canales y otras labores que se les indiquen.

Ingresa a la sala de concejo Municipal la Sra. Miriam Peña Zoñe, Directora de Administración y Finanzas.

Modificación Presupuestaria Municipal nro 11
Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
05 03 002 999 G.I. G.I.	Otras Transferencias corrientes de la SUBDERE	5.000	77.035.632	7.240.541	84.276.173
08 99 001 G.I. G.I.	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	5.000	5.000	219.459	224.459
13 03 002 001 G.I. G.I.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	5.000	5.000	74.985.000	74.990.000
13 03 002 002 G.I. G.I.	Programa Mejoramiento de Barrios	5.000	5.000	63.595.000	63.600.000
Total aumento de ingresos $		**146.040.000**			

II.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt.item. Asig	**Denominación**	**Pto.inicial**	**Pto.vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto.vig.**
31 02 004 054 G.I. G.I.	Sistemas Particulares de Agua Servidas Sec. Rurales.	0	0	63.600.000	63.600.000
31 02 004 055 G.I. G.I.	Mejoramiento Plaza Mirador Coronel Urrutia.	0	0	74.990.000	74.990.000
22 12 005 G.I. G.I.	Derechos y Tasas.	2.000.000	2.000.000	2.500.000	4.500.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA

21 04004 S.C. Mej. Urb.	Prestaciones de Serv. En Programas Comunitarios.	33.600.000	33.600.000	4.950.000	38.550.000
Total aumento de gastos $		**146.040.000**			

I.- AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS :
Otras Trasf. Ctes. de la SUBDERE
05 03 002 999 Se incorpora al presupuesto transferencias de fondos realizada por la SUBDERE correspondientes a Predios Exentos año 2023.

I.- AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS :
Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos
08 99 001 Se incorpora al presupuesto mayores ingresos reflejados en el mes de Marzo 2023.-

Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal
13 03 002 001 Se incorpora al presupuesto transferencias de fondos realizada por la SUBDERE para 2 proyectos denominados "Sistemas Particulares de Agua Servidas Sectores Rurales" y "Mejoramiento Plaza Mirador Coronel Urrutia".

Programa Mejoramiento de Barrios
13 03 002 002

II.- AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS :
Sistemas Particulares de Agua Servidas Sec. Rurales
31 02 004 054 Se aumenta presupuesto para la ejecución del proyecto indicado, Sistemas Particulares de Agua Servidas Sectores Rurales.

Mejoramiento Plaza Mirador Coronel Urrutia
31 02 004 055 Se aumenta presupuesto para la ejecución del proyecto indicado, Mejoramiento Plaza Mirador Coronel Urrutia.

Derechos y Tasas
22 12 005 Se aumenta presupuesto para pagar conceptos notariales y contar con disponibilidad en el ítem indicado, se adjunta correo enviado por Sr. Javier Medina.

Prestaciones de Serv. En Programas Comunitarios.
21 04004 Se aumenta presupuesto para, para la contratación de una profesional en depto de Secplan en calidad de Honorarios por 9 meses desde el 1 de Abril al 31 de Diciembre del año 2023.-

Modificación Presupuestaria Municipal nro 12

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Se están invirtiendo $15.918.078, en la limpieza del terreno de escuela y jardín infantil de Temulemu, ¿esto se presentó como proyecto?

Sr. Alcalde: Teníamos dos posibilidades, hacerlo nosotros con nuestros recursos o hacerlo con fondos de la Subdere.

Directora D.A.F.: Son fondos de la Subdere.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, en los términos que indica:

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
05 03 002 999 G.I. G.I.	Otras Transferencias corrientes de la SUBDERE	5.000	77.040.632	127	77.040.759
13 03 002 001 G.I. G.I.	Programa Mejoramiento Urbano y	5.000	74.990.000	15.917.951	90.907.951

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

	Equipamiento Comunal				
Total aumento de ingresos $		**15.918.078**			

II.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
31 02 004 029 G.I. G.I.	Mejoramiento cancha de futbol sector Guacolda, Traiguén.	6.029.266	6.029.266	127	6.029.393
31 02 004 056 G.I. G.I.	Catástrofe incendio habilitación y limpieza del terreno de escuela y jardín infantil de Temulemu, Traiguén	0	0	15.917.951	15.917.951
Total aumento de gastos $		**15.918.078**			

I.- AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS :

Otras Trasf. Ctes. de la SUBDERE

05 03 002 999 Se incorpora al presupuesto transferencias de fondos realizada por la SUBDERE correspondientes a Predios Exentos año 2023.

Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal

13 03 002 001 Se incorpora al presupuesto transferencias de fondos realizada por la SUBDERE para proyecto denominado "Catástrofe incendio habilitación y limpieza del terreno de escuela y jardín infantil de Temulemu, Traiguén".

II.- AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS :

Mejoramiento cancha de futbol sector Guacolda, traiguén.

31 02 004 029 Se aumenta presupuesto para la ejecución del proyecto indicado, "Mejoramiento cancha de futbol sector Guacolda, Traiguén.".

Catástrofe incendio habilitación y limpieza del terreno de escuela y jardín infantil de Temulemu, Traiguén.

31 02 004 056 Se aumenta presupuesto para la ejecución del proyecto indicado, "Catástrofe incendio habilitación y limpieza del terreno de escuela y jardín infantil de Temulemu, Traiguén".

Ingresa a la sala de concejo Municipal la srta. Gisella Arroyo Encargada de Jardines Infantiles VTF. Modificación Presupuestaria DAEM

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación,** en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS: ESTIMACION MAYORES INGRESOS.					
Subt.item.asig	**Denominación**	**Pto.inicial**	**Saldo actual**	**Modificación**	**Nvo.pto.vig.**
13-03-006-001	Convenio para la const., adecuac. y habilit. espacios	-	-	17.600.000	17.600.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

	educativos (JUNJI-Girasol)				
Total aumento de ingresos $		17.600.000			

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :					
SUBT.ITEM.ASIG	**DENOMINACIÓN**	**PTO.INICIAL**	**SALDO ACTUAL**	**MODIFICACIÓN**	**NVO.PTO.VIG.**
31-02-004-003	Obras civiles (JUNJI-Juan P. II)	0	0	17.600.000	17.600.000
Total aumento de gastos $		17.600.000			

AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS :
13-03-006-001 Convenio para la construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos (JUNJI.-Juan P. II.) Se requiere asignar presupuesto para registrar recursos por convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras de conservación.

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :
31-02-004-003 Obras civiles (JUNJI.-Juan P. II) Se requiere asignar presupuesto para pago de la tercera cuota de proyecto de conservación sala cuna Juan P. II.

Contratación a Honorarios de Profesional Neurólogo P.I.E.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Siempre se han contratado médicos o neurólogos para mantener actualizadas esas evaluaciones, pero ¿por qué dice el oficio que no se alcanzaron a realizar? El año pasado se contrató un neurólogo.

Encargada Jardines V.T.F.: El año pasado, los niños no fueron atendidos, debido a que la contratación no se llevó a cabo, porque no se encontró un profesional.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 09: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la Contratación a Honorarios de Profesional Neurólogo, con la finalidad de cumplir con la Idoneidad Profesional para cada Formulario Único de Valoración de Salud, según indica el Decreto 170 Artículo 16, de las Necesidades Educativas Especiales Permanentes, para aproximadamente 90 alumnos de los distintos establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna, según el siguiente detalle:

CANTIDAD	VALOR	TOTAL	FONDOS
90	50.000	4.500.000	PIE

Ingresan a la sala de concejo Municipal la Sra. Carmen Gloria Correa Aranzaes, Directora del DSM y don Jorge Aroca Meliñir, Jefe de Finanzas.

Modificación Presupuestaria DSM nro 17
Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 10: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-Aumenta Presupuesto de Ingresos

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

Subt.item. Asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
1150503006002014	Convenio Mejoramiento acceso odontológico.	0	0	$43.008.644	$43.008.644
Total ingresos aumentan		$43.008.644			

2.- Aumenta Presupuesto de Gastos:

Subt. item. Asig	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Modificación	Nvo. pto. vig
2152103001	Honorarios a suma alzada personas naturales	0	0	$38.199.894	$38.199.894
2152204005	Materiales y útiles quirúrgicos	0	0	$4.808.750	$4.808.750
Total gastos aumentan		$43.008.644			

Aumentos

05,03,06,002,014 Disponibilidad de la asignación por ingreso de convenio al presupuesto, de acuerdo a resolución N° 283 de fecha 03/02/2023, del SSAN.-

Aumentos

21,03,001 Adquisición de servicios de prótesis y endodoncias para pacientes y Contratación de personal a honorarios.-

22,04,005 Compra de insumos dentales

Modificación Presupuestaria DSM nro 19
Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N°11: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Subt.item. Asig	Denominación	Presup. inicial	Presup. vigente	Monto $ a modificar	Nuevo pspto. Vigente
0503006002015	Convenio Odontológico Integral	0	0	$34.650.172	$34.650.172
Total ingresos aumentan		$34.650.172			

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt.item. Asig	Denominación	Presup. inicial	Presup. vigente	Monto $ a modificar	Nuevo pspto. Vigente
2101001	Sueldos Base	0	0	$ 1.600.000	$1.600.000
2101001044002	Asig. De atención primaria	0	0	$ 1.600.000	$1.600.000
2101001004002	Asig. De Zona	0	0	$ 500.000	$500.000
2101001011001	Asig. De movilización	0	0	$ 254.380	$254.380
2103001	Honorarios zuma alzada personas naturales	0	0	$24.242.500	$24.242.500
2206004	Mant. Y reparación de máquinas y equipos de oficina	0	0	$2.000.000	$2.000.000
2999	Activos no fijancieros	0	0	$4.453.292	$4.453.292
Total gastos aumentan		$34.650.172			

AUMENTOS:

05,03,06,002,015 Disponibilidad de la asignación por ingreso del convenio al presupuesto de acuerdo a resolución N°344 de fecha 10/02/2023, del SSAN.-

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

AUMENTOS:

21,03,001	Contratación 44 hrs odontólogo, 88 hrs asist. dental
21,01,004,044,002	Pago odontólogas por atención y altas odontológicas
21,01,001,004,002	Pago odontólogas por atención y altas odontológicas
21,01,001,011,001	Pago odontólogas por atención y altas odontológicas
21,01,001	Pago odontólogas por atención y altas odontológicas
22,06,004	Mantenimiento de sillones dentales dsm
29,99,000	Compra de equipos y equipamiento sala de rayo dental del DSM.-

Contratación a honorarios Enfermera Programa Fortalecimiento R.R.H.H.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 12: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Contratación de Prestador de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2023, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén, de acuerdo al siguiente detalle:

Profesión	Funciones	Hrs.	Monto mensual	Total
Enfermera	Refuerzo unidad control de niño sano. Refuerzo punto vacunación Covid/influenza/niño sano. Desempeñar las demás funciones y tareas que le encomiende su jefatura superior, en materias de su competencia.	44	$1.200.000 **Centro de costo 22** Programa fortalecimiento RRHH.	Marzo a diciembre 2023

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: ¿Se ejecutó el cierre perimetral en la posta de Villa Quilquén?

Sra. Directora DSM: Está adjudicado y está en proceso de ejecución.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: ¿La leña para la calefacción de las postas está llegando?

Sra. Directora DSM: El contracto ya se hizo con la empresa, estamos en proceso de mantención de motores y calderas.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Ha estado todo bien con estas postas, no ha habido ningún robo?

Sra. Directora DSM: Que yo haya sido avisada, durante estas últimas 48 horas, no.

Quiero dar a conocer que finalizamos el proceso del concurso del químico farmacéutico.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: El seleccionado tiene 6 años de experiencia como jefe de una farmacia Traiguenina.

6) INFORME DE COMISIONES
Sr. Alcalde: No hay informe de comisiones.

10) VARIOS

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: El ingreso a Traiguén, desde Galvarino, la iluminación está en mal estado.

Sr. Alcalde: Nos coordinamos con el encargado y con la empresa Frontel, quien nos manifestó que el lugar, no le da seguridad para los banderilleros, ya que es demasiado el tráfico de vehículos. A nosotros, como municipio, el alza hombre nos va a llegar esta semana, tenemos que buscar la forma de no hacer tanto corte en el tránsito.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Se podría pedir el apoyo a carabineros.
En el mismo lugar, también hay árboles de avanzado crecimiento.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: oficiamos a la Dirección de Vialidad, pero nos mencionaron que son de un particular, yo tengo mis dudas, lo tenemos que ver con el Sr. Administrador.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Los puentes, se ven muy deteriorados.
¿La empresa Gutiérrez, cuándo se hace cargo de los caminos?

Sr. Alcalde: Desde el primero de abril, ellos se hacen presentes con los alcaldes para planificar el trabajo, me encuentro a la espera de ello.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Sobre el transporte escolar, quisiera conocer lo que señala el contrato, ya que me han consultado, ¿por qué los furgones no llegan a las casas en los sectores rurales?, siendo que los caminos están buenos.

Sr. Alcalde: Los contratos son por kilometraje, por tanto, dejar a los estudiantes casa por casa, no nos resulta conveniente. El objetivo del traslado, son buses de acercamiento.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: A futuro, en nuevas licitaciones, se podría considerar que los buses puedan llegar a los lugares que están habilitados, porque hay estudiantes que deben caminar aproximadamente dos kilómetros para llegar al camino donde el bus los pasa a buscar y con lluvia no es grato.

Sr. Alcalde: Lo voy a consultar con el jefe DAEM, por los casos que lo ameritan.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Es poca la gente que está trabajando en la limpieza de sifones. La familia Henríquez, que vive en la calle Aníbal Pinto, se inundan en el invierno, producto de las cámaras que hay en el lugar. Se le podría dar prioridad a esos sectores que se inundan.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: ¿Qué sucedió con el puente en mal estado, ubicado en calle Prat?

Sr. Alcalde: Estamos esperando la intervención del puente Didaico, ahí se desocuparían unas vigas.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: El futbolista Traiguenino, Agustín Aravena Saavedra, el 12 de mayo viaja a España a probarse en el club Real Oviedo, va por un mes, luego va a Francia, a participar de un campeonato, la familia está trabajando para reunir los recursos, por tanto quiero plantear la posibilidad de realizar una ayuda a través del Club Villa Florencia.

Sr. Alcalde: Deben hacer llegar la solicitud para poderlo evaluar.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: En esta primera sesión de concejo Municipal, que está siendo transmitida en vivo, quiero enviar un saludo a todos los traigueninos que están viendo esta reunión. Esto es gracias a la publicación de la Ley 21.534, que fue publicada en el diario oficial el día 31 de enero de 2023, la cual obliga a los concejos comunales y regionales a transmitir sus sesiones en vivo, esta iniciativa se evaluó y se votó anteriormente, sólo tres concejales aprobamos la transmisión en vivo, por eso no se había hecho antes. Esta es una forma de transparentar y que todos los usuarios estén informados.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Concurrí al sector Molco, el camino está muy malo, llegué donde una usuaria que me comentó que tuvo que pagar $200.000 para que le llevaran ripio hasta su propiedad y $25.000 para el chofer del camión, no sé si usted estará en conocimiento de esto. He conversando con los vecinos, a ellos les cobran $15.000 por hacerles una fosa.

Sr. Alcalde: ¿Se refiere a funcionarios municipales?

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: si

Sr. Alcalde: Entonces haga la presentación como corresponde, usted se tiene que hacer responsable de lo que plantea.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Yo entiendo que usted está en conocimiento de esto, porque la usuaria vino a conversar con usted.
Yo estoy intentando buscar soluciones, entiendo que usted, de acuerdo a su agenda, está ocupado de muchas cosas, pero la Sra. Menciona a un funcionario con nombre y apellido. En el sector donde ella vive, son todos familiares y a todos les cobran.
En estos momentos no tenemos ripio para mejorar los caminos, pero si tenemos para vendérselo a estas personas. Que lleguen a las 07:00am a cobrarles el dinero, porque el ripio llega a las 10:00am, es una irregularidad.

Sr. Alcalde: Lo que usted está planteando es una acusación grave, por tanto tiene que hacer un oficio y la usuaria también, hacer llegar su reclamo de manera escrita, adjuntar las pruebas que tenga, por tanto, Sr. Concejal, como usted tiene la información, hágala llegar como corresponde.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: La usuaria vino a hablar con usted y usted le preguntó por algún comprobante de pago, ella le señaló que no le dieron nada. En la mañana había pasado el Sr. Mora a cobrarle el dinero. Esto es grave, después a usted Sr. Alcalde lo apuntan con el dedo, yo sé que usted no es de esa postura y que no tranza con eso, pero aquí están involucrados los mandos medios, la usuaria menciona a don Francisco Puentes, Encargado de Maquinarias, además insultaron a la señora. Le señalé que este suceso había que hacerlo saber, pero mencionó que tenía miedo de que nunca más la ayuden, pero le hice saber que es su derecho, por tanto, que no tuviera miedo, en ese contexto, hubo más personas que se sumaron, porque les había ocurrido lo mismo.

Sr. Alcalde: En ese sentido, yo tengo mi consciencia tranquila, siempre he visto el servicio público como corresponde, también le he dicho a los usuarios: "no se le puede entregar dinero a los funcionarios municipales", además, que tienen que hacer la solicitud aquí, en el municipio, con un documento de por medio. Las acusaciones se tienen que hacer como corresponde, debe hacer un oficio, que ingrese por la oficina de partes, y nosotros podemos realizar la investigación sumaria si corresponde, ya que está claro que un funcionario no puede hacer uso de un bien que no es de él.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Yo voy a amparar a esas personas, pero esto no ha ocurrido solamente en Molco, sino también en Reducción Contreras, en Terpelle y en otras comunidades.
En relación a los puentes, en El Pajal, los usuarios tienen que pasar por la rivera del río, si no se repara antes del inicio de las lluvias, los vecinos del sector ya no van a poder pasar.

Sr. Alcalde: Vamos a oficiar a la Dirección de Vialidad.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Funcionarios del cementerio solicitan que se aumente el personal, ya que luego del fin de semana aumenta la basura y se suman botellas, latas y basura de las personas que van durante la noche a beber alcohol. Podríamos abordar este tema junto a la comisión de Medio Ambiente.

Sr. Alcalde: Este fin de semana hubieron tres días feriados y los funcionarios también tienen derecho a descansar y el cementerio se mantiene abierto.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Estos sucesos ocurren durante la noche.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: La labor del guardia es vigilar las instalaciones de las oficinas, no el campo santo.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Hace un tiempo, solicité el informe final del comité alto Traiguén y aún no se me ha hecho llegar, hay una presentación y yo tengo un compromiso con mucha gente de ese comité, de hacerles saber la respuesta, ya que aún están esperanzados en eso.
La escuela de fútbol municipal está haciendo de todo para generar recursos, porque no tienen indumentaria, ni apoyo, no tienen dinero para comprar balones. Yo les hice un lienzo,

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Tengo mis dudas en relación a lo último, obviamente siempre se requiere más implementación, pero se les entregaron balones de fútbol de buena calidad a todas las categorías, en una categoría, efectivamente, los apoderados compramos la indumentaria para entrenamiento, pero hay una que incluso tiene el logo de la municipalidad, es de competencia. Veo llegar a los profesores de las distintas categorías, con su bolso con balones. Apoyo siempre el deporte, sobretodo que podamos apoyar con más, también es bueno reconocer lo que se está haciendo. Estoy de acuerdo que hay que mejorar y que los concejales siempre podemos aportar.
Hago un llamado a canalizar la información, cada categoría tiene un profesor y se debe respetar, entregando la información desde ahí, además hay una coordinación de deportes que está a cargo de ese tema, si luego de informar, no tienen respuesta, ahí recién nosotros lo podemos mencionar acá para ayudar a gestionar.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: La categoría más pequeña, lo solicitaron al jefe de deportes y les respondieron que no tenían recursos. Posiblemente los implementos que se entregaron el año pasado, ya están deteriorados.

Sr. Alcalde: Voy a conversar con el profesor de la categoría y el Encargado de Deportes para hacer las consultas pertinentes.
El Encargado de Deportes me envía esta información: "Este año se entregaron petos a todas las categorías, 30 balones en noviembre y 15 balones en marzo, en total 45 balones, estamos licitando el transporte para la liga y las camisetas aún están en buenas condiciones, además no me han oficiado nada".

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Sería bueno citar a este concejo al Encargado de Deportes, para que él nos comente cómo está funcionando la Escuela de Fútbol Municipal.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Hay un poste ubicado en calle Basilio Urrutia, al llegar a General Pinto, antes fue una señalización de calle, pero se desastilló y está muy peligroso.

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Se podría considerar la contratación de una cuadrilla para la reparación de veredas, ya que hay muchas que están en mal estado y han ocasionado problemas a algunas personas.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: En Aníbal Pinto a la altura de Belisario Prat con Diego Portales, el único poste de iluminación que hay ahí no funciona. Lo mismo en Vergara Albano entre Santa Cruz y Bulnes.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Informo del deterioro de algunas salas de la escuela Israel, hay problemas de goteras.

SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL